



No 00349

RESOLUCION No. \_\_\_\_\_

DICIEMBRE 05 DE 2.016.

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA INVITACION PÚBLICA No. 0218 DE 2.016, CUYO OBJETO ES: **CONSTRUCCION DE INTERCEPTOR EN TUBERIA DE GRAN DIAMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS.**

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias.

### CONSIDERANDO

Que el día 20 de noviembre 16 de 2.016, a través de la resolución N° 00335 se dio apertura a la Invitación Pública N° 0218 del 2.016, cuyo objeto es: **CONSTRUCCION DE INTERCEPTOR EN TUBERIA DE GRAN DIAMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS.**

Que el día 23 de noviembre se realizo la audiencia de cierre y entrega de propuestas, y a la misma se presento en tiempo y oportunidad tres (03) sobres con las propuestas, por parte de los siguientes proponentes:

1. JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA.
2. CONSORCIO BERO.
3. CONSORCIO RIOSUCIO.

Que el día 04 de noviembre de 2.016, una vez evaluada la propuesta presentada, el comité evaluador recomendó ADJUDICAR la invitación pública 0218 de 2.016 al proponente JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA por un valor de SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS (\$666.335.521) Incluido AIU e IVA, por cumplir con todos los requerimientos exigidos.

Que dentro del término previsto para la presentación de observaciones al informe de evaluación, se recibieron observaciones al mismo por parte del proponente CONSORCIO BERO., las cuales fueron resueltas en tiempo y oportunidad, y fueron publicadas en la página web de la entidad.

Que las mencionadas observaciones NO modificaron los resultados iniciales del informe de evaluación, por lo cual se reitero la recomendación inicial de adjudicar al proponente JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA, por cumplir



Gobernación  
de CALDAS  
EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD

Carrera 23 # 76-82, Manizales, Caldas  
PBX: (+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1

No 00349



con todos y cada uno de los requerimientos exigidos para el presente proceso.

En consecuencia,

### RESUELVE

**PRIMERO:** ADJUDICAR al proponente JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA, con C.C. N° 10.280.643, la Invitación Pública No. 0218 de 2.016, cuyo objeto es **CONSTRUCCION DE INTERCEPTOR EN TUBERIA DE GRAN DIAMETRO SOBRE LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8 Y 10 DEL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS.** por un valor de SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS (\$666.335.521) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE LAS UTILIDADES, con un plazo de ejecución de SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato derivado de la presente invitación pública.

**SEGUNDO:** frente a la presente resolución no procede recurso alguno.

Dada en Manizales, a los 05 días del mes de diciembre de 2.016.

PUBLÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente.

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Vbo: FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ

PROYECTO: Johnson Castellanos.

Vbo: ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ

05 DIC 2016.